

EXPOSICIÓN TEMPORARIA

Inicio: 12 de agosto

Horarios: lunes a viernes de 8 a 21 h y sábados de 8 a 16 h



Patio de Arte Argentino (Dpto. de Salud)
Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 (San Justo)

ORGANIZAN E INVITAN



CUANDO EL PUEBLO VOTA

Más de cien años de
elecciones en La Matanza
1877 - 1989

SEU Secretaría de
Extensión Universitaria

UNLaM



Irrupción del peronismo y ampliación del sufragio (1943-1955)

Vitrina 4

El golpe militar de junio de 1943 en La Matanza, como en tantos municipios bonaerenses, suplantó a los representantes populares por una secuencia de comisionados e interventores. Ese mismo año pasaron por la conducción del distrito B. Fernández Rivas, Jaime Plainisi, Eduardo Amulphi y José E. Meana. En 1944 continuaron las designaciones provisorias: primero con Alberto R. Serna y luego con Vicente F. Andrés a cargo. Esta inestabilidad institucional reflejaba la falta de legitimidad y el carácter transitorio del nuevo orden.

En este gobierno militar emergió la figura de Juan Domingo Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, articulando una propuesta de reorganización del Estado centrada en el reconocimiento de derechos sociales, laborales y políticos para amplias capas populares previamente excluidas. Su gestión logró gran consenso popular.

Así anunciaba Nueva Idea, diario del oeste para las familias de la zona, lo ocurrido el 17 de octubre de 1945: "Las populosas barriadas del partido de Matanzas, no fueron ajenas a estas manifestaciones, pudiendo verse por las calles de sus villas vehículos de transportes colectivos y caminos que conducían ciudadanos que vivaban al Cnel. Perón. Alrededor de las 16 horas, una compacta multitud se congregó en la plaza General San Martín, de San Justo, y después de entonar el Himno Nacional, vitoreó insistentemente el nombre del Coronel Perón, reclamando su libertad y pidiendo su retorno a las funciones que desempeñaba."

En 1946, esa propuesta se transformó en hegemonía electoral.

Las elecciones presidenciales del 24 de febrero consagraron a Perón como presidente, con apoyo de los sectores obreros organizados y del incipiente movimiento justicialista, frente a la coalición opositora nucleada en la Unión Democrática. El peronismo no solo redefinió las coordenadas ideológicas de la política nacional, sino que dio lugar a la irrupción de un nuevo sujeto político: el trabajador organizado como base de legitimidad estatal y electoral, la mujer incorporada al campo político formal, y las masas como interlocutores de una narrativa estatal que los reconocía como pueblo.

En ese marco, el año 1947 marcó un hito, la sanción de la ley de sufragio femenino permitió por primera vez el voto y la elegibilidad de las mujeres en elecciones nacionales. En 1951, las mujeres votaron por primera vez en elecciones presidenciales. La reelección de Perón ese año, frente a una oposición fragmentada, selló la consolidación de un proyecto que combinaba centralización del poder, reformas estructurales y ampliación del sufragio, hasta el golpe militar de 1955 que interrumpió este proceso.

Urna de madera comienzo de siglo XX
(hasta 1946-1948) y caja portaútiles para la
votación
Procedencia: CEHLAM.



A escala provincial, la impronta peronista se expresó con fuerza. En Buenos Aires, Domingo Mercante, aliado de Perón y figura clave en la estructuración del poder territorial, fue electo gobernador en 1946 con el 52,8% de los votos, frente al 34,8% del candidato radical. Su gestión se propuso reorganizar el sistema municipal, que venía arrastrando prácticas de designación directa y débil institucionalidad. Una de las medidas más relevantes fue la modificación de la Ley Orgánica de Municipalidades: se retomó la elección directa del intendente mediante la inclusión en la lista del primer concejal, y se reglamentó un sistema más claro y simplificado para la representación distrital.

A pesar de estos avances, Mercante gobernó los municipios indirectamente durante sus dos primeros años, mediante comisionados designados, como estrategia para disciplinar a las incipientes dirigencias locales del peronismo. La fragmentación interna y las disputas por el control de los distritos llevaron a la organización de un Congreso de Comisionados Municipales y a la creación de Juntas Consultivas de vecinos, que intentaron absorber a las diferentes facciones peronistas bajo el ideario común del movimiento.

La reforma constitucional bonaerense de 1949 fue el punto culminante del intento de adecuación al proyecto nacional. Con la sanción de la Ley Orgánica N° 5.542, se eliminaron resabios de la vieja tradición municipal, como las asambleas de mayores contribuyentes. El nuevo sistema definía al ciudadano no por su contribución fiscal ni por su nivel educativo, sino por su condición de sujeto político pleno: argentino, mayor de edad, y residente.

En 1950, Mercante fue reelecto con el 56% de los votos en una elección empañada por la detención del líder opositor Ricardo Balbín, y en 1951 Carlos Aloé reforzó la hegemonía peronista al obtener la gobernación con el 61,5% de los votos, aunque bajo crecientes tensiones políticas y control partidario sobre las instituciones provinciales.



El Intendente del partido de Matanza, Felipe Iannone, en un acto de la inauguración en Ramos Mejía, 4 de agosto de 1948.
Procedencia: JEH.

En La Matanza, la penetración del peronismo se dio tempranamente. Ya en 1945, el Dr. Felipe Iannone, médico de formación radical y con fuerte arraigo territorial, fue designado comisionado municipal. A partir de su figura, el peronismo en La Matanza empezó a delinear una estructura política en sintonía con el movimiento nacional, pero marcada por rasgos propios: un liderazgo personalista, anclado en redes sindicales y comunitarias, que traducía los principios del peronismo a una lógica territorial. Iannone supo combinar su trayectoria profesional con una práctica política de proximidad, respaldado por el gobernador Mercante y por un aparato partidario que comenzaba a echar raíces en los barrios del conurbano.



Fotografía grupal, en el centro Felipe Iannone y José L. Larre
Procedencia: JEH.

Entre 1946 y 1948, el poder municipal en La Matanza se consolidó en torno a su figura. Luego de interinatos e intervenciones municipales como las designaciones de J. N. Russo y C. Curcumalis como comisionados interinos en 1946, y la intervención de Silverio Pontieri, Iannone fue designado intendente en 1948, sucediendo al comisionado Vicente M. Ceoccotti.

En 1949, José L. Larre asumió la intendencia, en una transición que reflejó la dinámica interna del peronismo local. Sin embargo, tras la reelección de Perón y la llegada de Carlos Aloé al gobierno provincial en 1951, la figura de Mercante fue desplazada y con él, muchos de sus aliados territoriales. En La Matanza, Iannone fue removido tanto del gobierno municipal como de la conducción partidaria. Su reemplazo fue Jorge Oscar González, sindicalista vinculado a la CGT local, quien asumió la intendencia en 1952 con el respaldo del aparato central. González representó una nueva etapa marcada por el control verticalizado del partido, con dirigentes designados desde el centro, sin base local consolidada. Su gobierno, sin embargo, estuvo atravesado por denuncias de nepotismo y cuestionamientos a su legitimidad, lo que derivó en la intervención del Concejo Deliberante. Entre 1953 y 1954, las funciones municipales quedaron en manos de comisionados designados, primero Humberto Gruppi, luego Alfredo Norese, hasta que en 1954 asumió Luis A. Ferro, quien profundizó la política de centralización y control partidario.

El ciclo iniciado en 1943 encontró su final, tanto en La Matanza como en el país, con el golpe de Estado de septiembre de 1955.



Plaza de San Justo, La Matanza,
17 de octubre de 1945.
Procedencia: JEH.

A pesar de su final abrupto, el período dejó una marca profunda en la política local: el pasaje de una ciudadanía restringida a una ciudadanía con participación activa de diversos sectores populares; la transformación de las prácticas políticas mediante el uso del aparato estatal como herramienta de inclusión; y la emergencia de un sentido popular de pertenencia que aún perdura en la memoria política del conurbano bonaerense y de La Matanza. Para profundizar en este período se sugiere las investigaciones sobre el peronismo de Raúl Pomés (2017, 2018, 2020).



Comisionado municipal Alberto
Raúl Serna (1944) junto con Juan
Domingo Perón.
Procedencia: CEHLAM.